

Acta Sesión Ordinaria

N° 66-2021

Acta de Sesión Ordinaria N°66-2021, celebrada el día 2 de marzo del 2021. Lugar Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto. Hora 5:05 P.M., con la presencia de los señores (as):

Luz Elena Chavarría Salazar Neftalí Brenes Castro Gerardo Obando Rodríguez Aliyuri Castro Villalobos Freddy Fernández Morales	Presidenta Municipal Concejal Propietario Concejal Propietaria Concejal Propietaria Síndico Suplente
AUSENTES	
Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Allan Manuel Barrios Mora. Marianela Reyes Quiros Iriana Gómez Medina José Luis Juárez Madrigal	Concejal Propietaria Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente

Nos acompañan.

Sra. Katty Montero Arce secretaria del Concejo.

Sr Jose Francisco Rodriguez, Intendente Municipal

Lic Mariano Nuñez Quintana, Asesor Legal Externo.

AGENDA

ORACION

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM

LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N. ° 64-2021, celebrada el día 23 de febrero del 2021

Sesión extraordinaria N°65-2021, celebrada el día 26 de febrero del 2021

CAPITULO III. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL LEY 7794.

CAPITULO IV. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DE MES.

CAPITULO V. AUDIENCIA.

Se recibe a un miembro de la junta de Educación de la Escuela Isla de Venado.

Se recibe a los miembros de la junta de Educación de la Escuela Doctor Moreno Cañas de Jicaral.

Se recibe a los miembros de la junta de Educación de la Escuela de Dominicas.

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA
CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION
CAPITULO VIII ASUNTOS VARIOS
CAPITULO IX INFORME DE PRESIDENTE.
CAPITULO X MOCIONES
CAPITULO XI ACUERDOS
CAPITULO XII CIERRE DE SESION.

.....
ORACION.

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA,

La señora Luz Elena Chavarría, Presidenta Municipal, realiza comprobación del quórum, es aprobado con cuatro votos, se somete a votación la aprobación de la agenda esta es aprobada con cuatro votos. Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Gerardo Obando Rodríguez, Aliyuri Castro Villalobos Concejales Municipales.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

La señora Presidenta antes de someter a votación el acta de la Sesión Ordinaria N. ° 64-2021, celebrada el día 23 de febrero del 2021, solicita se haga una enmienda que por error se repite los inciso c, f (documento enviado por Fred Sánchez Chavarria) y b,g oficio AL-CPEM-0280-2021.

Se hace la enmienda del acuerdo. **Inciso i. ACUERDO N°8:** El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración documento enviado por el señor Intendente al Ing. Juan Ramón Rivera Rodríguez Presidente Ejecutivo del INCOP, basado en el oficio IM-050-2021, con fecha 22 de febrero del 2021.

Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos, brindar el apoyo a la Intendencia Municipal, sobre procedimientos realizados ante el INCOP, con la alternativa número uno, camino de acceso a la Penca, según oficio IM-050-2021. **ACUERDO APROBADO.** Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as)

Realizadas las enmiendas se procede a votar el acta de la **Sesión Ordinaria N. 64-2021, celebrada el día 23 de febrero del 2021, esta es aprobada con cuatro votos.** Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as)

Se somete a votación, el acta de la Sesión extraordinaria N°65-2021, celebrada el día 26 de febrero del 2021, esta es aprobada con cuatro votos. Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as)

CAPITULO III. LECTURA DEL CODIGO MUNICIPAL LEY 7794.

No se lee.

CAPITULO IV. INFORME DEL INTENDENTE MUNICIPAL, SEGUNDA SEMANA DE MES.

El señor José Francisco Rodríguez Intendente Municipal brinda el informe de labores con fecha 16 de febrero del 2021, Según oficio IM-043-2021. (Documento que consta en expediente de actas)

-Procede a explicar los puntos más relevantes:

-Reuniones con Comisión Nacional de Emergencia

-Procesos de planificación del Golfo Costero.

-Reunión con DINADECO.

-Se ha trabajado mejorando sobre las plazas de Deportes.

-Las reuniones con FEMUPAC, don Victor era el que llevaba el control, en la reunión que tuvimos con la CGR en forma virtual, una de los requisitos para poder desafiliarnos, es estar al día con los pagos y que se haga una asamblea para decidir, para mí es importante que estemos en FEMUPAC, ya que somos una municipalidad pequeña, por ejemplo FEMUPAC nos pueden ayudar con el asunto de Residuos Sólidos, de los parqueos, hay parquímetros, tiene que ser algo que genere ingreso, como somos pequeñitos, debemos de aprovecharnos para mejorar, en conclusión, la convocatoria de la asamblea, estamos en espera de la invitación y ustedes tienen que escoger el delegado.

-Proyectos BID, en abril tienen que quitar el proyecto, se cae si hay alguna inconsistencia si no está a derecho.

Seguimiento de acuerdos, traemos esto, tal vez lo que la tiene que ver es la comisión, se responde los acuerdos enviados.

-En cuanto a caminos, ustedes han aprobado, ya la empresa esta acarreando material, se hará tratamiento a Cabo Blanco, Lepanto en unos se hacen un TC1, dependiendo se harán TC3

-Con la maquinaria hemos estado en la Balsa.

-Se ha trabajado en barrio la Plaza, Cementerio, IMAS, Barrio Los Ángeles, se pone una base y después se da tratamiento.

-Se manda Back Hoe en Piedades, por el Balso de Guadalupe.

-Se ha trabajado en la parte financiera y la parte Ciudadana y Tributaria se ha trabajado con el cobro, en todos los departamento con esto del Covid, ellos han estado en diferentes capacitaciones, tenemos que tener una meta para salir con la recaudación, para cambiar la estrategia. Nosotros no tenemos la parte funcional para tener una persona para cada departamento, con lo que tenemos es tener un equilibrio, si no se ve hay que realizarla, actualizar declaraciones, este mes se bajó el cobro, hay que buscar una estrategia, hoy me reuní con los funcionarios, para ver qué es lo que no se está realizando para mejorar el sistema, para tener el equipo necesario debemos de recaudar

para estar en una mejor situación, Patricia está recibiendo una capacitación, yo necesito que aquí entra un documento y quien lo tiene que archivar, no tenemos muy largo tenemos Ejemplo la municipalidad de Esparza, trabajando poco a poco, para ir mejorando la situación de todos.

Sr Neftalí Brenes Felicitar a todos los que están arreglando caminos, por la Esperanza, Paraíso en Montaña Grande.

Sr Freddy Fernández pregunta: Se habla de la recaudación, y que se ha bajado, si son los mismos funcionarios?

Sr Intendente Municipal responde, no es que tiene muchos funcionarios, en ese departamento tienen mucho que hacer, yo necesito que no me quite a alguien de alguna labor, como el caso de Mabel ella puede hacer exoneraciones, se va a hacer una compra de una computadora que ellos tenían, pero es importante.

Sr Freddy Fernández manifiesta y con base al sistema SIMPE que ya se toma acuerdo.

Con base a SIMPE todavía no se ha hecho, voy a decirle a Juan Luis.

Continúa don Francisco Rodríguez

Con base a arreglo de caminos, se aprovecha la situación que hay maquinaria de Paquera y nosotros proporcionamos equipo junto con ellos.

Estamos esperando que llegue el back Hoe para arreglar caminos.

Sr Gerardo Obando propone que se haga la gira para ver todos esos caminos que se están arreglando.

Sr Francisco Rodríguez invita dice que pongan la fecha.

Sra. Luz Elena Chavarría, recomienda que todas las fotos de arreglo de caminos, que se publiquen en Face book como en el caso de Paquera. El señor Intendente Municipal acoge las recomendaciones.

Sr Gerardo Obando manifiesta: Los Concejales que estemos aquí somos de diferentes comunidades, debemos de ser coordinadores, que se haga uso de la presencia de los concejales, ser vigilantes.

Señor Neftalí Brenes manifiesta: Para arreglar el camino de la Gloria que sale a Lepanto se debe de hablar con los finqueros para ampliar.

Sr Freddy Fernández manifiesta: El arreglo los caminos en la Gloria quedo excelente, pero hay que poner en tres partes diferentes alcantarillas, cuando lleguen las aguas como en julio se destruye las calles.

Sr Francisco Rodríguez manifiesta: Ahora tenemos niveladora, hemos arreglado comunidades que antes no se arreglaban, los motivo para cuando vengan los proyectos de ley Caldera se presenten proyectos de alcantarillas.

CAPITULO V. AUDIENCIA.

1-La señora Presidenta procede a realizar la juramentación de los miembros de la junta de educación de la **Escuela Isla de Venado.**

terna

Anais Solano Villarevia	1-1245-0937
-------------------------	-------------

Una vez juramentada queda formando parte de la junta de educación de la escuela de Isla de Venado.

2-Se recibe para juramentar a los miembros de la junta de educación de la escuela de Dominicas, con los siguientes miembros:

Serviliano Chavarría Rodríguez	601160534
Henry Morales Ramos	602630963
Guiselle Jiménez Gómez	603290294
Yessenia de los Ángeles Chavarria Nuñez	113870770
Hazel Mendoza Ramos	503160794

Una vez juramentados quedan formando parte de la Junta de educación de la escuela de Dominicas.

3- Se recibe para juramentar los miembros de la junta de educación de la escuela Doctor Ricardo Moreno Cañas de Jicaral, la cual queda integrada con los siguientes miembros:

Didier Calvo Ramírez	601870947
Patricia González Badilla	602760394
Ignacio Núñez Núñez	600980277
Yarixa Marlene Arias Salas	111870572
María del Carmen Azofeifa Sánchez	205500244

Una vez juramentada quedan formando parte de la junta de educación de la escuela Doctor Ricardo Moreno Cañas de Jicaral

CAPITULO VI. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA.

Inciso a.

Se procede a leer oficio DREPE-SEC03-2021, con fecha 23 de febrero del 2021, enviado por MSc Willy Fernández Montoya, Dirección Regional Peninsular donde indica una vez verificados al cumplimiento de los requisitos establecidos para el puesto a solicitud de la Junta de Educación Escuela de Cabo Blanco, anteriormente mencionados con el firme propósito que se tramite ante el Concejo Municipal de Distrito Lepanto, en mi calidad de Supervisor de Centros Educativos del Circuito 03 de Lepanto, procedo a presentar esta propuesta, para lo que corresponda.

Se presenta por parte de la directora MSc Dahaina Noguera Villalobos, la propuesta de terna, que se detalla a continuación:

NOMINA	
NOMBRE	CEDULA
José Gerardo Villalobos Barahona	✓ 502320147

Acta ord. 66-2021
2 de marzo del 2021

Julio Cesar Castillo Castillo	602930673
Gabriela Rodríguez Loria	603440043

NOMINA	
NOMBRE	CEDULA
Fanny Alpizar Casanova	✓ 603660602
Marilyn Hernández Hernández	503120176
David Valerín Chavarria	603190285

NOMINA	
NOMBRE	CEDULA
Keidy Francinie Rojas Rodríguez Cc Keidy Franciny Rojas Rodríguez	✓ 603640476
Daisy Matarrita Rojas	603550968
David Valerín Chavarria	602480835

NOMINA	
NOMBRE	CEDULA
Olivier Rodríguez Casanova	602190651
Beleida Solano Jiménez	502340573
Odily Rodríguez Rojas	✓ 601730611

NOMINA	
NOMBRE	CEDULA
Fernanda Casanova Rodríguez	603440614
Guiselle Matarrita Rojas	602970526
Pedro Castillo Gómez	✓ 602040981

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.

CAPITULO VII. NOMBRAMIENTO DE COMISION

No hay

CAPITULO VIII ASUNTOS VARIOS

No hay

CAPITULO IX. INFORME DE PRESIDENTE

No hay.

CAPITULO X. MOCIONES

No hay.

CAPITULO XI ACUERDOS

Inciso a

ACUERDO N°1: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración Recomendación Acto de Adjudicación 2021CD-000005-

0031600001 denominada Compra de Tintas , Cintas y Tóner para impresoras de los departamentos del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, se **ACUERDA** con cuatro votos, de conformidad con los hechos expuestos en la presente recomendación y la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, la Proveeduría del Concejo Municipal de Distrito Lepanto, aprobar la Adjudicación al proveedor MAXIPRINT SOCIEDAD ANONIMA, Cedula Jurídica No. 3101694047, de las siguientes partidas 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11 entrega según demanda, según precios establecidos en la oferta **ACUERDO APROBADO**. Se aplican los artículos 44 y 45 ambos del Código Municipal este es un acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as)

Inciso b

ACUERDO N°2: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración Recomendación Acto de Adjudicación No. 2021CD-000006-0031600001, denominado Alquiler de Tractor de Oruga y Pala Excavadora Hidráulica a Utilizar en la red vial Distrital de Lepanto, se **ACUERDA** con cuatro votos, de conformidad con los hechos expuestos en la presente recomendación y la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, el Concejo Municipal de Distrito Lepanto aprueba la Adjudicación al proveedor J.M.A.A. DE OCCIDENTE SOCIEDAD ANONIMA, Cedula Jurídica No. 3101606600 en la partida No 1, según los precios establecidos en la oferta establecida para este concurso. Se aplican los artículos 44 y 45 ambos del código municipal este es un acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan, Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as)

Inciso c.

ACUERDO N°3: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración tomando en consideración Recomendación Acto de Adjudicación No. 2021CD-000002-0031600001, DENOMINADA Compra de suministros y artículos de limpieza para el Concejo Municipal de Distrito Lepanto, se **ACUERDA** con cuatro votos, de conformidad con los hechos expuestos en la presente recomendación y la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, el Concejo Municipal de Distrito Lepanto aprueba mantener la Adjudicación al proveedor REPRESENTACIONES SUMI COMP SOCIEDAD ANONIMA, Cedula Jurídica 3101286770 Se aplican los artículos 44 y 45 ambos del código municipal este es un acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as)

Inciso d.

Acta ord. 66-2021
2 de marzo del 2021

ACUERDO N°4: El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, ACUERDA con cuatro votos, aprobar el nombramiento de la JUNTA DE EDUCACION DE LA ESCUELA DE CABO BLANCO. Circuito 04. Que se detalla a continuación:

NOMINA	
NOMBRE	CEDULA
José Gerardo Villalobos Barahona	502320147
Fanny Alpizar Casanova	603660602
Keidy Francinie Rojas Rodríguez Cc Keidy Franciny Rojas Rodríguez	603640476
Odily Rodríguez Rojas	601730611
Pedro Castillo Gómez	602040981

Se recibe para ser juramentado el día martes 9 de marzo del 2021, usar mascarilla y traer la cedula Original. **ACUERDO APROBADO.** Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Neftalí Brenes Castro, Aliyuri Castro Villalobos, Gerardo Obando Rodríguez, Concejales Propietarios (as).

CAPITULO XII. Cierre de Sesión.

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 8:00 p.m

_____	SELLO	_____
PRESIDENTE		SECRETARIA

-----UL-----